



ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua, por el que se da publicidad al período de pago en voluntaria de liquidaciones provisionales del Impuesto sobre la Contaminación de las Aguas (Ref. Cargo: 2018EROR46).

De conformidad con lo establecido en los artículos 89.2 de la Ley 10/2014, de 27 de noviembre, de Aguas y Ríos de Aragón, y 24 del Reglamento General de Recaudación, se hace pública la apertura del período de pago en voluntaria de las liquidaciones provisionales del Impuesto sobre la Contaminación de las Aguas (ICA) de los municipios o entidades de población y períodos de consumo que se relacionan en el anexo.

Período voluntario de pago: desde el 8 de noviembre de 2018 hasta el 8 de enero de 2019, ambos incluidos.

Forma de pago: en el caso de deudas domiciliadas, los recibos serán cargados en cuenta bancaria durante el período voluntario de pago, y la entidad financiera emitirá el correspondiente justificante de pago.

En el caso de deudas no domiciliadas, el pago podrá hacerse en las oficinas de las entidades colaboradoras en la recaudación del ICA señaladas en el documento de pago remitido al contribuyente por el Instituto Aragonés del Agua. Dicho documento no acredita el pago de la deuda sin la validación de Entidad Autorizada. El uso de cajeros automáticos o de banca virtual se ajustará a las condiciones de prestación del servicio de cada entidad.

Los contribuyentes que dentro de los quince primeros días del período voluntario de pago no hayan recibido el documento de pago, podrán obtener un duplicado en la Oficina de Gestión del ICA (avenida Ranillas, número 1, edificio D, planta 1.ª, de Zaragoza), a través del enlace que dicha Oficina tiene en la página web que el Instituto Aragonés del Agua tiene el portal del Gobierno de Aragón www.aragon.es, directamente a través de <https://icagestion.aragon.es/> o en el teléfono de atención al ciudadano 876557400. La no recepción del documento de pago no exime de la obligación de realizarlo.

Inicio de período ejecutivo: finalizado el período voluntario de pago, las deudas pendientes serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo del período ejecutivo y, en su caso, el interés de demora y las costas que se produzcan.

Recursos: contra las liquidaciones provisionales, que no agotan la vía administrativa, podrán interponerse los siguientes recursos, sin que puedan formularse ambos simultáneamente:

- Recurso potestativo de reposición, ante la Dirección del Instituto Aragonés del Agua, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de finalización del período voluntario de pago.

- Reclamación económico-administrativa, ante la Junta de Reclamaciones Económico-Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de finalización del período voluntario de pago. Si se hubiese interpuesto recurso de reposición, el plazo se contará a partir del día siguiente al de recepción de la notificación de su resolución, si fuese expresa, o desde el día siguiente a aquél en que se produzcan los efectos del silencio administrativo.

Zaragoza, 11 de octubre de 2018.— La Directora del Instituto Aragonés del Agua, Inés Torralba Faci.



ANEXO

Ref. Cargo: 2018EROR46			
Municipio/entidad de población	Provincia	Ejercicio	Período
Alagón	Zaragoza	2018	1 Semestre
Albalate de Cinca	Huesca	2018	2 Trimestre
Teruel	Teruel	2018	3 Trimestre
Andorra	Teruel	2018	3 Trimestre
Morata de Jalón	Zaragoza	2018	1 Semestre
Binéfar (Adenda)	Huesca	2018	1 Semestre
Biota	Zaragoza	2018	1 Cuatrimestre
Calamocha (Resto Hostelería)	Teruel	2018	2 Trimestre
Castejón de Sos	Huesca	2018	1 Semestre
Ejea de los Caballeros (Adenda)	Zaragoza	2018	2 Trimestre
Fuentes de Ebro	Zaragoza	2018	3 Trimestre
Gelsa	Zaragoza	2018	1 Semestre
Graus	Huesca	2018	2 Trimestre
Jarque	Zaragoza	2018	1 Trimestre
La Joyosa	Zaragoza	2018	1 Semestre
La Puebla de Alfindén	Zaragoza	2018	2 Trimestre
Lumpiaque	Zaragoza	2018	1 Semestre
Pastriz	Zaragoza	2018	2 Trimestre
Salas Altas	Huesca	2018	2 Trimestre
Salas Bajas	Huesca	2018	2 Trimestre
Sarrión	Teruel	2018	1 Semestre
Torrijo de la Cañada	Zaragoza	2018	2 Trimestre
Utebo	Zaragoza	2018	2 Trimestre
Villafranca de Ebro	Zaragoza	2018	2 Trimestre
Zaidín	Huesca	2018	2 Trimestre